ACARACIÓN Nº 01 – ID Nº 260.470

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2013
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS"

Consulta Realizada

En el Ítem 25, Anfotericina B Inyectable 50 mg. Que la convocante aclare si lo solicitado es: Anfotericina B Desoxicolato o Anfotericina B 50 mg Lipidico.

Respuesta

Lo solicitado corresponde a Anfotericina B Convencional y no la Liposomal.

Consulta Realizada

¿Qué plazo de entregas tendrán las Órdenes de Compra emitidas por las Cantidades Máximas?

Respuesta

Los plazos de entregas de las Cantidades Máximas estarán determinados en las Ordenes de Compra, las cuales serán emitidas según las necesidades de los servicios.

Consulta Realizada

En el Ítem 30, Azitromicina 500 mg. Comprimidos. ¿Podríamos ofertar blíster x 5 comprimidos como mínimo?

Respuesta

Si se podrá ofertar blíster x 5 como mínimo.

Consulta Realizada

Ítem Nº 78 y 80: Se podría ofertar Nadroparina Cálcica, donde figura Enoxaparina (siendo ambas heparina de ajo peso molecular con dispositivos de seguridad)

Respuesta

Adecuarse a lo Solicitado en el PBC.

Consulta Realizada

En la sección II Criterios de Evaluación y Requisito de Calificación en el Punto Nº 2 "Requisitos para la calificación posterior (IAO 36)" el inciso "d" con relación al margen de Preferencia para productos nacionales.

Pregunta

¿Se podrá presentar una Declaración Jurada manifestando que en caso que algún producto resulte beneficiado con el margen de preferencia, se presentara el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio a pedido de la comisión evaluadora? O ¿Necesariamente dicho certificado debe ser incluido en la oferta?

Respuesta

Si se podrá presentar una Declaración Jurada y que será verificado con el Registro Sanitario Vigente.

Lic. Juan Carlos Cubilla Sanabria, Jefe
Dpto. de Contrataciones – DGGIES

22/07/2013